

Importe de la adjudicación: 290.440 ptos.  
Empresa Adjudicataria: Monlycke, S.A.

Importe de la adjudicación: 232.320 ptas.  
Empresa Adjudicataria: Movaco, S.A.

Importe de la adjudicación: 2.723.200 ptos.  
Empresa Adjudicataria: Secomin Quimed, S.A.

Sevilla, 26 de octubre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 29 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, sobre aclaración de la apertura de proposiciones de las de 8 de octubre de 1993, por las que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (CC 2001, 2006, 2007 y 2008/93 L.G.) (BCJA núm. 117, de 28.10.93). (PD. 3426/93).*

Avertida omisión de fecha concreta de las aperturas de proposiciones en el texto de las disposiciones referenciadas, se transcribe la oportuna aclaración:

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10,00 horas del día 24 de noviembre de 1993.

Sevilla, 29 de octubre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 19 de octubre de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.*

Esta Secretaría General Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se citan, realizada la selección de contratistas conforme a la legislación vigente de Contratos del Estado.

Sevilla, 19 de octubre de 1993.- El Secretario General Técnico, Pedro Rueda Cascada.

Expediente: 13G16X014.  
Denominación: Suministro de Bienes Homologados Mobiliario.  
Fecha de adjudicación: 5.4.93.  
Importe de adjudicación: 6.015.787.  
Empresa adjudicataria: Melco, S.A.

Expediente: 13G012X015.  
Denominación: Memoria de actividades de la Consejería de Asuntos Sociales 1990-1992 y anuario estadístico de la Consejería de Asuntos Sociales año 1992.  
Fecha de adjudicación: 8.6.93.  
Importe de adjudicación: 5.026.920.  
Empresa adjudicataria: Novagraf, S.A.

Expediente: 13B032X018.  
Denominación: Gestión del Servicio Público de Guarda y Educación de Menores Internados en Régimen Cerrado por Resolución Judicial en el Centro Albero de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).  
Fecha de adjudicación: 4.8.93.  
Importe de adjudicación: 101.982.000.  
Empresa adjudicataria: Mensajeras de la Paz.

Expediente: 23D012X017.  
Denominación: Teléfono de Información Sexual.  
Fecha de adjudicación: 3.6.93.  
Importe de adjudicación: 5.460.696.  
Empresa adjudicataria: Speculum, S.A.

Expediente: 43D012X020.  
Denominación: Edición de 2 números de la revista 15 pulgadas.  
Fecha de adjudicación: 13.9.93.

Importe de adjudicación: 7.150.000.  
Empresa adjudicataria: Sur Press.

Expediente: 33G0124013.  
Denominación: Compañía en Prensa de Captación de Empresas porá Red de Artesanos.  
Fecha de adjudicación: 21.6.93.  
Importe de adjudicación: 8.219.000.  
Empresa adjudicataria: Yplan Andalucía.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cito (CA.OA.006.11.PC).*

Producida la adjudicación definitiva del Contrato que abajo se relaciona y efectuado su notificación al adjudicatario, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación, en cumplimiento del artículo 119 del reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: CA.OA.006.11/PC.  
Título: Restauración del Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles de Jimena de la Frontera (Cádiz).  
Adjudicataria: Reformas de Fincas S.A. Refinsa.  
Presupuesta de adjudicación: 16.693.707.

Cádiz, 22 de septiembre de 1993.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

*RESOLUCION de 21 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cito.*

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11º del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato de obras realizado mediante subasta con admisión previa, que a continuación se indica:

Expediente: AL.2.A.005.04/PC.  
Título: Restauración Iglesia Parroquial. Adra.  
Adjudicataria: Texsa, S.A.  
Presupuesto adjudicación: 53.298.932 ptas.  
Baja: 18,06%.

Almería, 21 de octubre de 1993.- El Delegado, José Mº Ortega García.

*RESOLUCION de 3 de noviembre de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se acuerdo sacar a subasta pública la obra de restauración de la Iglesia de San Román de Sevilla. (PD. 3401/93).*

Se convoca la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: Obra de Restauración de la Iglesia de San Román de Sevilla.  
Precio máxima: 90.678.320 pts.  
Fianza: 3.627.129 pts.  
Plazo de ejecución: 14 meses.  
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas: Estarán de manifiesto en la Sección de Bienes Culturales de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Sevilla, calle Castelar, nº 22, todos los días hábiles de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación en el BOJA hasta las catorce horas del último día de plazo, mediante la utilización de estas dos formas:

a) En mano en el Registro General de la Delegación Provin-

cial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente en calle Castelar, nº 22, de Sevilla.

b) Por correo, en la forma estipulada en art. 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por R.D. 2528/1986 de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres que contendrán las ofertas económicas, tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1993 a las once horas en la Sala de Juntas de la mencionada Delegación Provincial.

Sevilla, 3 de noviembre de 1993.- El Delegado, Francisco Díaz Velázquez.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

### ANUNCIO. (PP. 3310/93).

Concursos para contratar la construcción y explotación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en Municipios de la Provincia de Huelva.

1. Objeto: Estudio y Redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de Alósno y Tharsis, Pueblo de Guzmán, Villanueva de los Castillejos y El Almendro.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente; E.D.A.R. Alósno y Tharsis: 50.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Puebla de Guzmán: 33.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Villanueva de los Castillejos y El Almendro: 50.000.000 Ptas.

Fianzas:  
Provisional: 2.660.000 Ptas.  
Definitiva: 10% del Precio de Adjudicación.  
Se depositarán en la Caja de la Corporación.

2. Objeto: Estudio y Redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de Alójar, Almonaster la Real, Fuenteheridos y Galaroza.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente; E.D.A.R. Alójar: 25.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Almonaster la Real: 25.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Fuenteheridos: 25.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Galaroza: 25.000.000 Ptas.

Fianzas:  
Provisional: 2.000.000 Ptas.  
Definitiva: 10% del Precio de Adjudicación.  
Se depositarán en la Caja de la Corporación.

3. Objeto: Estudio y Redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de Encinasola, Aroche y Rosal de la Frontera.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente; E.D.A.R. Encinasola: 25.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Aroche: 41.100.000 Ptas.; E.D.A.R. Rosal de la Frontera: 25.000.000 Ptas.

Fianzas:  
Provisional: 1.822.000 Ptas.  
Definitiva: 10% del Precio de Adjudicación.  
Se depositarán en la Caja de la Corporación.

4. Objeto: Estudio y Redacción del Proyecto, ejecución de las obras, puesta a punto y explotación durante un año de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los Municipios de Berrocal, Cala, Higuera de la Sierra y Arroyomolinos de León.

Tipo de licitación: No se señala. Consignación existente; E.D.A.R. Berrocal: 25.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Cala: 25.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Higuera de la Sierra: 25.000.000 Ptas.; E.D.A.R. Arroyomolinos de León: 25.000.000 Ptas.

Fianzas:  
Provisional: 2.000.000 Ptas.  
Definitiva: 10% del Precio de Adjudicación.  
Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Plazo de ejecución: Se indica en el Pliego de Bases Técnicas Generales de los Concursos, para las distintas etapas del contrato.

Clasificación:  
Gupo K, Subgrupo 8, Categoría d).  
Gupo II, Subgrupo 3, Categoría A.

Exposición del expediente: Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, c/ Fernando El Católico nº 16-2ª planta, en horas de 9,00 o 13,00, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta el día 26 de noviembre de 1993, en que finalizará a las 13,00 horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 11,00 horas del día 29 de noviembre de 1993, en el Salón de Actos, de la Excm. Diputación Provincial.

Documentación: Los licitadores deberán presentar su proposición en la forma que se indica en los correspondientes Pliegos de Condiciones, acompañada de la documentación que en los mismos se detalla.

Huelva, 18 de octubre de 1993.- El Secretario. El Presidente.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica pliego de cargos de expediente sancionador incoado a Asociación Cultural de Minusválidos por presuntas infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.

Incoado expediente sancionador nº SE/45/93 BO., a Ascumí (Asociación Cultural de Minusválidos), con C.I.F.: G-79360384 y domicilio en Fuenlabrada (Madrid) c/ Alava nº 5, por supuestas infracciones a la normativa vigente sobre juegos de suerte, envite o azar, y habiéndose dictado el correspondiente Pliego de cargos, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el citado Pliego de Cargos cuya texto es el siguiente:

De las actuaciones practicadas y demás antecedentes en su caso, en aplicación de lo preceptuado en el art. 35.1 de la Ley del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se formula el siguiente Pliego de Cargos.

Organización, práctica, gestión o explotación, presuntamente por la entidad Ascumí, de un juego efectuado con material no ajustado a los modelos homologados, y careciendo de las preceptivas autorizaciones administrativas, lo que podría suponer una presunta infracción a lo establecido en los arts. 4.1; 6; 7.1 y 10.1 de la Ley 2/86 de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, infracción tipificada como muy grave en el art. 28.1 de la misma Ley, pudiendo ser sancionada con multa de cinco millones de pesetas hasta cincuenta millones de pesetas y llevar aparejada como sanción accesoria la inutilización de las máquinas según lo establecido en el art. 31 apartados 1 y 2.c) de la misma Ley.

Lo que se le comunica para que en el plazo de 10 días hábiles desde la notificación, pueda formular los descargos que a su derecha convengan, con proposición y aportación de las pruebas que consideren oportunas, según preceptúa el art. 37 de la citada Ley del juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, significándole que el expediente quedará de manifiesto al interesado, durante dicho plazo en la Delegación de Gobernación de Sevilla, Avda. de la Palmera 24 (Pabellón de Cubo).

A la vista de los descargos formulados y documentos apar-